



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-026/2022, RELATIVA AL SUMINISTRO DE VEHÍCULOS, SOLICITADOS POR LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:45 horas del día 09 de septiembre del 2022, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, la suscrita LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. MTRO. ROY LUKA LAVCEVIC DE LA TORRE., en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como los representantes de la unidad requirente, a fin de emitir la opinión sobre al Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-026/2022 relativa al Suministro de vehículos, solicitados por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, para el Centro Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de la propuesta económica presentada por el participante, así como lo determinado en el Fallo técnico emiten la opinión en el sentido siguiente:

- **ÚNICO.-** Se adjudique a la persona moral denominada **UNITED AUTO DE MONTERREY, S. DE R.L. DE C.V.**, la partida 1 y 2 con las siguientes especificaciones:

PARTIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	P/UNITARIO	TOTAL
1	4	TOYOTA COROLLA BASE CVT, 4 PUERTAS 5 PASAJEROS MOTOR 1.8 LT 4cl 139 hp 4 cilindros, dirección eléctrica, aire acondicionado 8 bolsas de aire, modelo 2022.	\$329,224.14	\$1,316,896.56
2	1	Toyota Pick up Hilux SR mod. 2022 motor 2.7 lt con 166 hp, 4 cilindros, aire acond. Manual...	\$440,948.28	\$440,948.28
			SUBTOTAL:	\$1,757,844.84
			IVA:	\$281,255.16
			TOTAL	\$2,039,100.00

* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.
* I.V.A 16%.



(Handwritten signatures and initials in blue ink)



La propuesta presentada por el participante adjudicado, fue solvente y se adjudicó las partidas 1 y 2 del Suministro de vehículos, solicitados por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, para el Centro Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron. Quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.


LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.
POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.


LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL.
POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)


MTRO. ROY LUKA LAVCEVIC DE LA TORRE.


C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA
(Quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental).

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

**UNIDAD REQUIRENTE.
POR LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.**


LIC. DENISE ARRAMBIDE MORALES.


ING. GERARDO GONZALEZ BRAVO
UNIDAD USUARIA
POR EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.

**UNIDAD REQUIRENTE.
POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.**


LIC. CLARA-CRISTINA GÓMEZ GARCÍA.


LIC. LORENA TOSCANO MÉNDEZ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-026/2022 relativa al Suministro de Vehículos, solicitados por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, para el Centro Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia.



Monterrey, Nuevo León a 08 de Septiembre de 2022

Oficio No. SS/CEPREV/086/2022

Asunto: Dictamen Económico DGAS-DC-026/2022

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.-

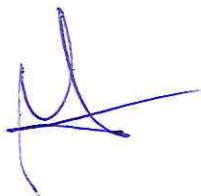
Por este conducto me permito emitir el siguiente Dictamen Económico de la propuesta presentada por el proveedor participante en la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-026/2022, relativa al Suministro de Vehículos solicitados por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, para este Centro Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia.

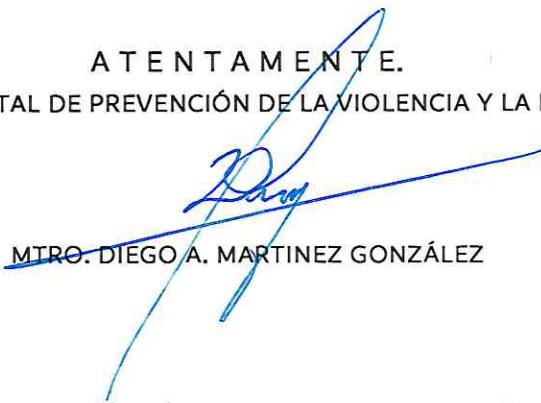
La empresa denominada UNITED AUTO DE MONTERREY, S.A.DE C.V. presenta Propuesta Económica para las partidas 1, 2, y se dictamina que SI CUMPLE, con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 7.1 solicitado en Bases, Ficha Técnica y lo estipulado en la Junta de Aclaraciones, contando el Centro Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia con suficiencia presupuestal.

Lo anterior para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

TITULAR DEL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA




MTRO. DIEGO A. MARTINEZ GONZÁLEZ


GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE CONCURSOS

C.c.p.- Dirección de Recursos Humanos y Financieros.
C.c.p.- Gerardo González B.- Secretariado Estatal
C.c.p.- Archivo



Gobernar es prevenir
Tel. 2020-3600 ext. 0102
ceprev.ss@nuevoleon.gob.mx



09 SEP 2022


ESTA DOCUMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A REVISIÓN
RECIBIDO A VISTAS

